



Resolución Decanal n° 108/01.

VISTO:


Las restricciones en materia económica implementadas recientemente por el gobierno nacional,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA,
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Convocar al Consejo Directivo de esta Facultad a sesión Extraordinaria para el día lunes 30 de Julio corriente a las 11:00 hs. (Once horas) que se realizará en la sala de sesiones de dicho Cuerpo Colegiado, la cual tendrá como **Tema Único:** “situación presupuestaria de la Universidad en general y de nuestra Facultad en particular frente a las medidas económicas adoptadas recientemente por el gobierno nacional”.

Artículo 2°. Comuníquese y archívese.-

Dada en Córdoba, a los Veintisiete días del mes de Julio de 2001.-


Dr. WALTER M. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.